



CENTRO ASTURIANO DE TRES CANTOS

Bases XVI Concurso de Fotografía 2015

- 1.- Podrán participar todos los autores que lo deseen.
- 2.- Las fotografías serán de tema exclusivo **asturiano**.
- 3.- Cada participante podrá presentar, en un sobre grande sin identificar, dirigido al Centro Asturiano, un máximo de 3 fotografías en blanco y negro o color, con un tamaño de 20 por 30 cm., evitando en la imagen fotografiada fechas o referencias que puedan identificarla.
- 4.- En el reverso de cada foto se hará constar, escrito con rotulador indeleble, o etiqueta adhesiva.
 - **Título**
 - **Lugar de Asturias**
 - **Seudónimo del autor/a**
- 5.- Se incluirá en el sobre grande, otro sobre pequeño con el seudónimo del autor, y en su interior,
 - **Nombre y apellidos del autor/a**
 - **Dirección**
 - **Teléfono, correo electrónico**
 - **CD con las fotografías digitalizadas en formato jpg.**
- 6.- Los sobres se presentarán en el Estanco de Sector Oficios, Plaza del Cartero Rural, desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2015.
- 7.- Se establecen los siguientes premios:
 - **Primer Premio Fotografía (Color o B/N) 200 €**
(Cheque regalo de El Corte Inglés)
 - **Segundo Premio Fotografía (Color o B/N) 125 €**
(Vale productos Confeitería Holguera)
 - **Tercer Premio Fotografía (Color o B/N) 75 €**
(Lote de productos Tupperware, Distribución Madroño)
- 8.- Los autores premiados recibirán comunicación telefónica. El día 29 de enero se publicará el nombre de los ganadores en la Web del centro. La entrega de los premios tendrá lugar, con ocasión de la celebración del Concurso de Fabada, cuya fecha será el 6 de febrero de 2016.
- 9.- Las fotografías presentadas serán expuestas en el pasillo del arte en la Casa de la Cultura del 11 a 29 de enero de 2016, y pasarán a formar parte del Archivo de la Asociación.
- 10.- Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos de terceros sobre las obras presentadas, así como de toda posible reclamación de derechos de imagen.
- 11.- La presentación a este concurso implica la aceptación de sus bases, quedando facultada la Asociación Aires de Asturias para resolver los casos no previstos en las mismas.
- 12.- El jurado estará formado exclusivamente por fotógrafos profesionales.

Con la colaboración de:



Gobierno del Principado de Asturias



Ayuntamiento de Tres Cantos



Confeitería Holguera Tres Cantos



Distribución Madroño

